



COMUNICACIÓN

ADULTOS INADECUADOS, NIÑOS VULNERABLES: ¿LAS CONDUCTAS SEXUALES INADECUADAS, PRIMER PASO PARA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL? / IMPROPER ADULTS, VULNERABLE CHILDREN: INAPPROPRIATE SEXUAL BEHAVIOR, FIRST STEP FOR CHILD SEXUAL ABUSE?

M^º CARMEN GÁLVEZ RENDÓN. FUNDACIÓ CONCEPCIÓ JUVANTENY-UNITAT DE PEDIATRIA SOCIAL HOSPITAL UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL. PSICÓLOGA- COORDINADORA EQUIPO TÉCNICO. 607818219/ carme.galvez@fcjuvanteny.org

CARME ARNAU SOLÉ. FUNDACIÓ CONCEPCIÓ JUVANTENY-UNITAT DE PEDIATRIA SOCIAL HOSPITAL UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL. TRABAJADORA SOCIAL. 650679480/ carme.arnau@fcjuvanteny.org

OIHANA MENDIGUREN GOIAENOLA. FUNDACIÓ CONCEPCIÓ JUVANTENY-UNITAT DE PEDIATRIA SOCIAL HOSPITAL UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL. PSICÓLOGA. 663813426/ oihana.mendiguren@fcjuvanteny.org

ELENA AZNAR RODRÍGUEZ. FUNDACIÓ CONCEPCIÓ JUVANTENY-UNITAT DE PEDIATRIA SOCIAL HOSPITAL UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL. TRABAJADORA SOCIAL. 667869865/ elena.aznar@fcjuvanteny.org

Resumen:

La Unidad de Pediatría Social (UPS) se creó el año 2002 mediante un convenio de colaboración entre el Institut Català de la Salut- Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya y la Fundació Concepció Juvanteny; su actividad se desarrolla dentro del Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol de Badalona.

La UPS se configura como una unidad multidisciplinar que cuenta con tres pediatras, dos psicólogas y dos trabajadoras sociales. Su objetivo es el diagnóstico y tratamiento de los casos de sospecha de abuso sexual infantil y juvenil.

La valoración de los casos puede ser de normalidad, compatibilidad o probabilidad de Abuso Sexual Infantil, o también de Conductas Sexuales Inadecuadas.

Para poder dar un sentido y un significado a las Conductas Sexuales Inadecuadas, concepto que hemos ido identificando a lo largo de los últimos años, hace falta una revisión bibliográfica y unas reflexiones basadas en la experiencia de los diferentes casos analizados.



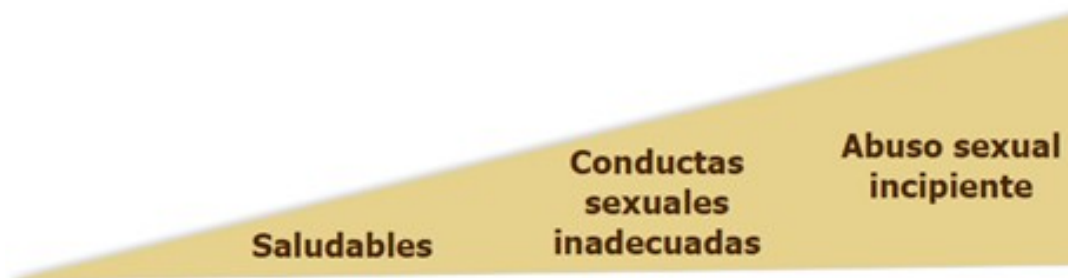
UNIVERSITAT
BARCELONA



Las Conductas Sexuales Inadecuadas dentro de los Hábitos Familiares

Las Conductas Sexuales Inadecuadas son conductas que se pueden dar dentro del entorno familiar y que están relacionadas con el cuidado, la higiene, la relación y el afecto entre padres (o cuidadores) e hijos. Estas conductas mezclan afecto y sexualidad, confundiendo al niño y provocando una erotización prematura. Pueden llegar a normalizar en exceso los límites de la sexualidad del cuerpo en el niño y lo hacen vulnerable para ser abusado sexualmente, tanto dentro de la familia como por otros adultos.

Abordar el complejo contexto de las CSI abre una visión de globalidad del Abuso Sexual, permitiendo crear un modelo mucho más rico y explicativa, que más allá de ausencia o presencia del abuso. Podemos describir un funcionamiento o serie de hábitos familiares que se van haciendo más complejos a lo largo de un *continuum*, i que, de manera ascendente afectan a más aspectos de la vida del niño. Hablaríamos así de familias cuyos hábitos podemos considerar saludables; familias donde se dan conductas sexuales inadecuadas; familias donde estas conductas inadecuadas ya son un inicio de un abuso sexual (abuso sexual incipiente); y, por último, familias donde se da un abuso sexual propiamente dicho.



En un entorno familiar saludable, las relaciones se basan en la expresión del afecto y el respeto mutuo; en una escala de valores personales, sociales y culturales, donde existen tabús sociales afectivosexuales; y quedan claramente definidos los límites y roles familiares.



Diagnosticar y ubicar a las familias dentro de este continuum no es tarea fácil y, para ello, es necesario un trabajo psicosocial exhaustivo, comprender las diferentes dinámicas, modelos, estilos familiares actuales y ver si estos se repiten intergeneracionalmente. Como recoge Beate Besten (1997), es imprescindible estudiar la tipología de la familia en cada caso así como sus interacciones, antes de determinar si una conducta es o no un hecho abusivo.

No obstante, en última instancia, son los afectados quienes identifican si los adultos se han excedido en sus límites. Los niños tienen una sensibilidad muy especial para detectar si una caricia ha sido desinteresada y verdadera o si, por el contrario, han sido utilizados para otros fines. Aunque no sepan exactamente lo que está ocurriendo, perciben de forma intuitiva que algo va mal, que algo es distinto.

Un buen diagnóstico diferencial de estas conductas debe tener en cuenta aspectos como la edad del niño, la intención del adulto, la vivencia y la interpretación del niño.

Es por ello que proponemos una intervención desde la prevención en los hábitos de higiene familiar para evitar el Abuso Sexual en estos casos.

Propuesta de intervención desde la prevención del abuso sexual

Desde una Unidad como la nuestra, la importancia de detectar las CSI tiene que ver no sólo con la interferencia en el buen desarrollo psicosexual de los niños sino porque pueden ser estadios iniciales de situaciones que, con el tiempo y la edad de los niños y niñas, deriven en conductas claramente abusivas. Asimismo, estos niños se convierten en víctimas vulnerables de abusos sexuales fuera del contexto familiar.

El hecho que determinadas conductas sexuales inadecuadas aparezcan fuera del ámbito privado de la familia al público o semipúblico (escuela, espacios de tiempo libre y de deporte...) permite que podamos intervenir a nivel preventivo. Este trabajo preventivo no sólo corresponde al ámbito de la salud sino también a otros ámbitos que tienen relación con los niños/as y sus familias (maestros, espacios de crianza, psicoterapeutas, servicios sociales...). Propuestas:

- Ámbito sanitario (servicios de pediatría): Incorporar en atención pediátrica primaria el seguimiento de los hábitos cotidianos de las familias.
- Ámbito educativo (guarderías, escuelas, espacios familiares, grupos de crianza): Promocionar la educación afectivosexual de los niños y niñas, dotándolos de herramientas de autoprotección. Detectar relaciones y comportamientos familiares inadecuados.
- Ámbito psicosocial (servicios sociales, protección a la infancia, atención psicológica o psiquiátrica): Detectar las CSI y favorecer buenas prácticas en el ámbito familiar.



- **Ámbito judicial:** A pesar de que no se valore las CSI como delito, deberíamos alertar y formar a jueces, abogados, fiscales, forenses... sobre las consecuencias negativas que tienen estas conductas en el buen desarrollo de los niños.

Y, por encima de todo, reclamar una buena coordinación y complementariedad entre todos estos ámbitos, para que la familia pueda ser el marco protector y saludable que deseamos para todos nuestros niños.

Conclusión: Es por ello que proponemos una intervención desde la prevención en los hábitos de higiene familiar para evitar el Abuso Sexual en estos casos. Esta intervención preventiva no sólo corresponde al ámbito de la salud (pediatras, enfermeras) sino también a otros ámbitos como el educativo (maestros, espacios de crianza) y el psicosocial (terapeutas, servicios sociales).

Abstract:

The Social Paediatrics Unit (UPS) was created in 2002 through a collaboration agreement between the Catalan Institute of Health, the Department of Health of the Generalitat de Catalunya and the Concepció Juvanteny Foundation; Our activity is carried out within the Pediatric Service of the Germans Trias i Pujol University Hospital in Badalona.

The UPS is configured as a multidisciplinary unit that has three pediatricians, two psychologists and two social workers. Our objective is the diagnosis and treatment of suspected cases of child and youth sexual abuse.

The assessment of the cases can be of normality, compatibility or probability of Child Sexual Abuse, and also of Inappropriate Sexual Behaviors.

Inappropriate Sexual Behaviors are behaviors that can occur within the family environment and are related to care, hygiene and affection between parents (or caregivers) and children. These behaviors mix affection and sexuality, confusing the child and provoking a premature erotization. They can over-normalize the limits of the body's sexuality in the child and make him vulnerable to being sexually abused by other adults.

That is why we propose an intervention from the prevention in the habits of family hygiene to avoid Sexual Abuse in these cases.

Palabras clave:

Abuso sexual, Conductas sexuales inadecuadas, Prevención, Higiene familiar, Diagnóstico y tratamiento, Multidisciplinar.

Keywords:

Sexual abuse, Inappropriate sexual behavior, Prevention, Family hygiene, Diagnosis and treatment, Multidisciplinary





Referencias Bibliográficas:

- BARUDY, J. (1998) El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona: Paidós Terapia Familiar.
- BESTEN, B. (1997) Abusos sexuales en los niños. Barcelona: Ed. Herder, colección Resortes.
- DALLAYRAC, N. (1980) Los juegos sexuales de los niños. Barcelona: Gedisa.
- FERENCZI, S. (1932) Confusión de lenguas entre los adultos y el niño. El lenguaje de la temura y la pasión. En Psicoanálisis, Obras Completas, tomo IV: 1927-1933. Edición en español de 1984. Madrid: Espasa- Calpe.
- FREUD, S. (1901-1905) Tres ensayos de teoría sexual. Dins FREUD, S. Obras completas de Sigmund Freud, tomo VII. Madrid: Amorrortu Editores.
- GOTTMAN, J. y SILVER, N. (2006) Siete reglas de oro para convivir en pareja. España: Penguin Random House.
- KNOBEL, J. (2011) Cuando no se instala la latencia: niños hiperexcitados sexualmente. En Caminos de la sexualidad. Perversión, Neosexualidades, Homosexualidad(es). VII Jornadas de Intercambio en Psicoanálisis. Barcelona: Gradiva. Associació d'Estudis Psicoanalítics.
- LAPLANCHE, J y PONTALIS, J. B. (1996) Diccionario de psicoanálisis. Barcelona: Paidós.
- MINUCHIN, S. y GAMBURG B. (1979) Familias y Terapia Familiar. Barcelona: Gedisa.
- TOPOROSI, S. (2008) ¿Juegos sexuales, conductas abusivas o prácticas sexuales entre niños? En Revista Topia: La alienación del tiempo libre nº 54.

Cláusula relativa al uso de los datos de carácter personal:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados van a ser incluidos en un fichero de datos de carácter personal, con la titularidad de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), con domicilio en C / Delicias, nº. 8, entreplanta. 28045, Madrid, entidad destinataria de la información facilitada.

De conformidad con el Art. 6.1 de la LOPD, le comunicamos que los datos solicitados serán utilizados por FAPMI para la difusión de sus actividades y, con su firma, Ud. autoriza la cesión de dichos datos a otras entidades colaboradoras de la Federación o con fines análogos y complementarios. Ud. tiene derecho a acceder, modificar y cancelar los datos contenidos en nuestro fichero dirigiéndose a la dirección antes mencionada, a la atención de la Secretaría de la FAPMI.



UNIVERSITAT
BARCELONA